

COMENTARIOS

El ciudadano que hay que crear

(Por Epifanio BUJÁN)

Nos parece plausible el propósito de crear escuelas de ciudadanía en cuanto prescriba el reconocimiento de la ciudadanía de los ciudadanos y la conciencia de irlos formando para que el pueblo deje de ser una masa de carneros fácil a ser dominada y dirigida por cualquier pastor incapaz e irresponsable.

Un pueblo carente de espíritu ciudadano no podrá lograr jamás el disfrute efectivo de los beneficios de su soberanía dentro del Estado.

Por eso los españoles, acaso sin proponérselo, sentimos cierta tendencia admirativa hacia los que mejor saben alardear de masculinidad, aunque según ha demostrado científicamente el doctor Marañón, no son éstos los más machos. En cambio, despreciamos, cuando no escarnecemos, al verdadero ciudadano que es el hombre de recta espiritualidad, pacífico sin llegar a la mansedumbre, digno sin pecar de soberbio, arrogante sin caer en la bajeza del matonismo, amante de la libertad pero enemigo del libertinaje, sereno e imperturbable ante las demasías de los Poderes públicos y firme en el mantenimiento de sus convicciones políticas.

Si en las nuevas escuelas de ciudadanía se va a cultivar el espíritu de ciudadanía y no el vigor físico del ciudadano, habremos dado un paso importante para llegar a resolver ese mal que aqueja al país causante de su postración. Pero si la influencia tradicional hace que en esos nuevos centros docentes llegue a imperar el culto al modelo de ciudadano fuerte físicamente, el problema seguirá en pie agravado por la mayor brutalidad de las generaciones venideras. Y el resultado sería que los Uzcudun tendrían mayor cantidad de administradores que ahora y la patria menor número de ciudadanos, porque aunque pareciera mentira, en los sentimientos admirativos hacia el hombre físicamente fuerte, hay casi siempre una confesión oculta de inferioridad masculina, incompatible con la entereza de ánimo que se precisa para ser ciudadano.

En el transcurso de estos últimos años el problema, lejos de mejorar, se ha agravado más a medida que aumentaba la indiferencia de las gentes como consecuencia de la antipatriótica, interesada y tendenciosa campaña apolítica de la reacción, secundada eficazmente por elementos antidemocráticos y en consecuencia, anticívicos y incapaces de descubrir el juego que hacían a sus mayores enemigos.

En tales circunstancias cuando se produjo el golpe de Estado, que trajo como misión primordial y más importante, según se desprende del manifiesto de 13 de septiembre de 1923, la de levantar el espíritu de ciudadanía que aparecía aniquilado en el país.

Se ha conseguido algo en ese sentido? La contestación se da por sí misma. No hay que contar los años que llevamos de régimen excepcional para comprenderla. No nos ha adelantado nada, y no por culpa del dictador, cuyos buenos propósitos en ese sentido, nadie le regatea.

La ciudadanía, según el concepto que se tiene de ella en España hace muchos años, significa fuerza, vigor físico, denuedo y audacia en el individuo. Un valiente al estilo del matón clásico sería, en opinión de esas gentes, un modelo de ciudadano.

Este número está visado por la Censura.

Por eso los españoles, acaso sin proponérselo, sentimos cierta tendencia admirativa hacia los que mejor saben alardear de masculinidad, aunque según ha demostrado científicamente el doctor Marañón, no son éstos los más machos. En cambio, despreciamos, cuando no escarnecemos, al verdadero ciudadano que es el hombre de recta espiritualidad, pacífico sin llegar a la mansedumbre, digno sin pecar de soberbio, arrogante sin caer en la bajeza del matonismo, amante de la libertad pero enemigo del libertinaje, sereno e imperturbable ante las demasías de los Poderes públicos y firme en el mantenimiento de sus convicciones políticas.

Si en las nuevas escuelas de ciudadanía se va a cultivar el espíritu de ciudadanía y no el vigor físico del ciudadano, habremos dado un paso importante para llegar a resolver ese mal que aqueja al país causante de su postración. Pero si la influencia tradicional hace que en esos nuevos centros docentes llegue a imperar el culto al modelo de ciudadano fuerte físicamente, el problema seguirá en pie agravado por la mayor brutalidad de las generaciones venideras. Y el resultado sería que los Uzcudun tendrían mayor cantidad de administradores que ahora y la patria menor número de ciudadanos, porque aunque pareciera mentira, en los sentimientos admirativos hacia el hombre físicamente fuerte, hay casi siempre una confesión oculta de inferioridad masculina, incompatible con la entereza de ánimo que se precisa para ser ciudadano.

En el transcurso de estos últimos años el problema, lejos de mejorar, se ha agravado más a medida que aumentaba la indiferencia de las gentes como consecuencia de la antipatriótica, interesada y tendenciosa campaña apolítica de la reacción, secundada eficazmente por elementos antidemocráticos y en consecuencia, anticívicos y incapaces de descubrir el juego que hacían a sus mayores enemigos.

En tales circunstancias cuando se produjo el golpe de Estado, que trajo como misión primordial y más importante, según se desprende del manifiesto de 13 de septiembre de 1923, la de levantar el espíritu de ciudadanía que aparecía aniquilado en el país.

Se ha conseguido algo en ese sentido? La contestación se da por sí misma. No hay que contar los años que llevamos de régimen excepcional para comprenderla. No nos ha adelantado nada, y no por culpa del dictador, cuyos buenos propósitos en ese sentido, nadie le regatea.

La ciudadanía, según el concepto que se tiene de ella en España hace muchos años, significa fuerza, vigor físico, denuedo y audacia en el individuo. Un valiente al estilo del matón clásico sería, en opinión de esas gentes, un modelo de ciudadano.

Este número está visado por la Censura.

de abstenerse en lo sucesivo todos los importadores y al macenistas de esta provincia de adquirir y vender maíz exótico del impertado con bonificación arancelaria en zona distinta a la que corresponde a este puerto, que comprende las provincias de Santander y León.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo don Manuel Hoyos, acompañado de su bondadosa señora.

Asociación de Inquilinos.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 20 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local de la Unión Cantabra Comercial, Cervantes, 7, y con el orden del día siguiente:

Acordar sobre la conveniencia de constituirse en Cámara oficial, según la legislación oficial vigente.

Nota.—Se celebrará con el número de asociados que concurran.

Por blasfemias.

Un recurso de alzada.

Por el gobernador civil ha sido publicada la circular siguiente:

Con esa fecha se eleva al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por los vecinos del pueblo de Barco de Cárdena, don Justo Gómez Crespo y don Manuel Gómezes Gómez, éste en representación de su hijo don Gabino Gómezes Abascal, contra providencia de este Gobierno, de fecha 28 de febrero último, por la que se le impuso una multa de veinticinco pesetas a cada uno por blasfemias.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28 del Reglamento de 22 de abril de 1890.

Observatorio Central.

El estado de tiempo.

El telegrama recibido esta mañana del Observatorio Meteorológico Central, dice lo siguiente:

Domina por la mayor parte de Europa el régimen de altas presiones, determinando un estado general de buen tiempo, pues a excepción de las nebulas y nieblas que se registran en Inglaterra, el cielo aparece despejado.

En la Europa central las temperaturas han experimentado un notable descenso.

* IMPRESIONES BREVES *

Novela y novelaría.

Nos ha hecho gracia el novelista o novelero que se ha hecho retratar de presidiario y con grillos en los pies, para hacer creer a los papanatas que se documenta concienzudamente al pergeñar o gestar sus partos intelectuales.

El Gobierno, ante la insinceridad, ha hecho bien en estropearle el reclamo declarando que toda esa «mise en scenes» es fuletería.

Fuletería el traje y el gorro de penado. Fuletería los grillos y las cadenas. Y fuletería, probablemente, la novela también.

Manes de Silvio Pellico y de todos los escritores ilustres que han mojado la pluma en la sangre de su corazón para explicar al mundo la tragedia de las prisiones.

Un ideal político o social llevó a esos espíritus selectos a las ergástulas. En ellas, amasando su romanticismo y sus penas, produjeron sus obras.

Y se quiere simular todo este proceso psicológico, toda esta mansa epopeya interior, vistiéndose un rato de máscara, haciendo un poquito de carnaval.

No necesita un buen escritor recurrir a esos trucos para hacerse leer. Si siente de verdad el dolor de los presos, no necesita ponerse sus grillos para interpretar lo que a un alma esquisita le basta con ver o con conocer hasta de referencia.

Pero aquí lo de menos es reflejar la tristeza y la sombra de esa zona terrible de la vida.

Aquí lo que importa es producir un efecto. De lo que se trata es de vender; de vender y nada más. ¿Por qué estos noveleros que tan desarrollado tienen el instinto mercantil no abren una tienda y se dedican con lealtad a al comercio?

Obrando con esta sinceridad saldríamos todos ganando...

Actualidad santanderina.

Mañana comenzarán en Madrid las oposiciones para cubrir la plaza de médico-jefe de Pediatría del Jardín de la Infancia.

El orden del día para la sesión del viernes.

En los Centros oficiales.—En los Centros oficiales se nos facilitó esta mañana la siguiente nota:

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche.

Quedó aprobada la construcción de hormigón y asfalto del andén Sur que va desde el Palacio Real, por la Avenida de Ramón Pelayo, hasta la ermita de San Roque.

Como ya está hecho lo de la primera playa, se seguirá hasta la casa llamada de los arbolitos.

Se acordó también construir la acera frente al hotel Castilla, tratando para ello con los propietarios, industriales y vecinos, desde el Gran Casino a la «Cruz Blanca», acerca que será de baldosín como la del Casino.

También se acordó el arreglo interior de la fuente de Cacho y se convino en la instalación de una fuente en la calle de Joaquín Costa y otra en la primera playa.

Se trató, por último de la construcción de un muro de contención en la parte baja de Miramar, asunto sólo pendiente de pequeños detalles, y quedó aprobado el proyecto de urbanización de el Sardinero (Avenida de Castañeda) y fijar la dirección de coches frente al Palacio Real.

Más multas.—La Junta provincial de Abastos ha impuesto hoy varias multas por otras tantas infracciones.

La Comisión de Ensanche.—En el

El importante acto de esta mañana

Se ha verificado la bendición de los terrenos de la Cocina Económica, y la colocación de la primera piedra.

Al fin llegó el día tan anhelado. El sacrificio y la constancia han encontrado la recompensa. Santander contará, dentro de poco, con un magnífico edificio donde como el pobre y se eduquen los niños.

En esta grata fecha no podemos dejar de insistir en nuestro aplauso a la benemérita Comisión que ha dado cima a la obra con tanto entusiasmo y perseverancia, cada día más firme y más amorosa.

El único procedimiento para que la caridad encuentre en Santander el estímulo de que ha menester para que la labor resulte eficaz y perdurable, es seguir el ejemplo de

ese grupo de jóvenes que día tras día, sin un desmayo, sin una vacilación, ha sabido dotar a la capital de un establecimiento benéfico donde se enervan las necesidades de los menesterosos y se eviten muchas angustias.

A las once de la mañana, hora anunciada para dar comienzo al interesante acto en el lugar denominado «La Tejera», donde se levantará el nuevo edificio, presentaba un magnífico aspecto.

Los balcones de las calles de San Celedonio y del Río de la Pila, lucían colgaduras, lo

mi mo que el edificio del Monte de Piedad.

A las once menos cuarto de la mañana comenzaron a llegar las autoridades y nutridas representaciones de las fuerzas vivas, Coral de Santander, Banda Municipal, comisiones de diversas entidades y distinguidas personas que han prestado su decidida colaboración a tan importante proyecto.

Poco después llegó el prelado de la diócesis doctor Eguino Treco, siendo recibido por las autoridades y por la comisión pro Cocina Económica.

Comenzó el acto con una misa de campaña oficiada por el señor don Ramón Zorrilla.

Durante el acto religioso «La Coral» y la Banda de música del Ayuntamiento interpretaron escogidas composiciones de manera irreprochable. El altar fué cedido por los padres jesuitas y profusamente adornado por las floristas de la calle de Monte.

El doctor Eguino y Treco pronunció un elocuente discurso después de la ceremonia de la bendición, encomiando la importancia social de la obra y estimulando al pueblo para practicar la caridad.

Ambos lados del altar se instalaron dos tribunas con destino a las agrupaciones artísticas antes mencionadas.

Después de la ceremonia religiosa, el prelado de la diócesis procedió a la bendición de los terrenos y a la colocación de la primera piedra, actos que revistieron la mayor solemnidad.

La falta de espacio nos impide ocuparnos con más detenimiento de la simpática fiesta de hoy, fiesta de caridad y de amor en la que se demuestra palpablemente hasta dónde puede llegar la voluntad y la abnegación cuando se ponen al servicio de las causas humanitarias.

Los elementos que constituyen la comisión pro Cocina Económica, se reunieron en fraternal comida para celebrar la grata e inolvidable fecha.

El banquete se llevó a cabo en el restaurant Ideal Drink y fué admirablemente servido.

Se pronunciaron discursos haciéndose votos por la prosperidad de la Cocina Económica, reiterándose los propósitos de continuar trabajando incansablemente por su benéfico desenvolvimiento.

Los pobres que asisten a los comedores del citado establecimiento, serán obsequiados con un banquete.

Este se verificará a las siete en punto de la tarde en los comedores de la Cocina Económica, con arreglo al siguiente magnífico menú: alubias con chorizo, pescado en salsa verde, filetes con tomate (plato confeccionado y regalado por don Julián Gutiérrez, propietario del restaurant Royalty), y postres consistentes en dátiles, quesos y pasteles. Como final se les servirá café, copa y puro.

Se han recibido varios telegramas de felicitación por el acto celebrado, entre los que figura uno muy expresivo de don José María Goy.

Con carácter general.

Los Comités paritarios y el impuesto de inquilinato.

En el Gobierno civil, nos manifestaron esta mañana, que se ha dispuesto con carácter general, que los Comités paritarios no están sujetos al pago del arbitrio municipal sobre los inquilinatos por los edificios y locales que tengan arrendados, a menos que en ellos existan habitaciones o dependencias dedicadas a viviendas, caso en el que deberá computarse, a los efectos del arbitrio, solamente el valor en renta de aquéllas.

Correcciones

Dos empleados.

(Por JULIAN HERRERO)

Hay, efectivamente, dos clases de empleados. Aparte de la dualidad un poco vaga de malos y buenos, los funcionarios que tratan con el público se dividen, según mis observaciones, en serviciales y comodones, en despóticos y lianos, con sus escasos términos medios. Desde que una vez tuve que meter el puño echando lumbre por la taquilla de un edificio casi oficial, para defender oficiales intereses colectivos fijos a mi honradez, y que cierto sujeto pretendía desamparar, apoyado en no recuerdo qué menudo formulismo, no había vuelto a sufrir molestia alguna en taquillas ni despachos. Pero, recientemente, he tenido ocasión de comprobar que la soberbia sigue inspirando aun a buen número de los servidores de la multitud. Me refiero a los servidores jóvenes, pues otra de las divisiones con que se ha de contar—y no la más despreciable, sino la más útil para justificar el paralelo que voy trazando—es la de jóvenes y viejos, que respectiva y exactamente corresponde a otra: la de los educados y la de los correos, a salvo también las necesarias y reales excepciones.

El empleado joven, como le da la manía por sonreír y acaramelarse, os recibirá siempre con la almidurada y falsa sonrisa.

Pero si lo toma por lo serio, a nadie le es dable adivinar los extremos a que llegará el mancebo en su trato con las gentes. De un empleado así, constantemente en el disparadero, todo es posible: la confusión del cliente, la réplica brutal, el escándalo.

Por fortuna, mi último caso no lindó con la tragedia. No lindó porque yo supe evitarla. El empleado, inepto probable y sin educación ostensible, con quien la sola necesidad de proveerme de un documento, me obligó a tratar, se mantuvo en una actitud reservada al principio. Después de penetrar en el reducido espacio de la oficina particular del joven—un barblampifio monísimo, como de veinte años—y luego de acercarme a la ventanilla tras de la que él se ocultaba y de cuyo interior esperaba yo oír salir el consabido «¿Qué desea?», mi hombre esperó. Esta anómala manera de recibir a un cliente, me predispuso contra el febo. Pero eso fué nada. El guapo, a más de no parecer dispuesto a satisfacer mi curiosidad—yo necesitaba unos datos y, sin ellos, no podía tratar con él—, quiso a todo trance demostrarme que tenía prisa y, en efecto, tomó del pupitre una regla y se la llevó repetidas veces a los labios, nerviosillo y mudo. Por fin, le arranqué las respuestas apetecidas y, no sin alguna indignación, salí.

En cambio, el empleado viejo suele saber lo que vale la simpatía y no le es desconocido que, sin ella, al funcionario más inteligente se le confunde con un canchiberro. Y porque no ha perdido de vista esta conclusión, el viejo covachuelista empezará por recibirnos con una sonrisa acogedora, nos hará la indicación de lo que nos conviene o nos presentará a quien haya de recibirnos, pero sin displicencias ni malos gestos. Tal vez nos engaña, quizá nos desvíe del camino fácil y nos conduzca por la senda laboriosa de los intermediarios. Pero lo hará con modos excelentes, sin humos de superioridad corporal o intelectual. El sabe ya con su recalcada experimentación que, por insignificante y misera y vil que una criatura sea, o aparente ser, nunca es lo bastante repulsiva para merecer el

desprecio de otra persona, por elevada y sublime que ésta se juzgue. Esto es opinión común y corriente. Importa, sin embargo, recordarla. Porque, acaso no pueda eludirse que, de todos modos, se abusa del comprador o del consultante y se crucifige al ave de paso. Pero que sea civilizadamente, con palabras atentas y gesto oportuno. Con una sonrisa.

Al público—que no acepta por injusta, su división en categorías caprichosas, basadas en el indumento, el sexo u otras circunstancias—le gusta ser recibido con rostro afable donde, más que un afeminado deso de agradarle, se advierte el propósito inquebrantable de instruirle. Nadie está obligado a saberlo todo, y menos si las cosas que conviene saber—los estatutos de una Compañía, entre otras mil—se hurtan al conocimiento de las masas populares unas veces porque convenga y otras por rutina inverterada.

Los empleados—sépalo el «amigo» de mi último caso, por si estima prudente corregirse—son un inapreciable beneficio social cuando, desentendiéndose de fórmulas estrictas, sobreponen a todos sus deberes, el deber de orientar a las personas. Pero esos mismos funcionarios son una verdadera calamidad pública en cuanto se convierten en infelices vasallos de la pose o en inadmisibles profesores del orgullo bitongo.

En Astillero.

La festividad de San José.

Como en años anteriores hoy se ha celebrado en el pintoresco pueblo de Astillero la festividad.

Por la mañana se celebraron solemnes fiestas religiosas y por la tarde, la tradicional romería, que se vió concurrida.

La sección excursionista del Ateneo Popular, organizó una excursión al mencionado pueblo, en embarcaciones que salieron de Santander a las dos cuarenta y cinco de la tarde.

Hubo un servicio extraordinario de trenes y tranvías en los que se trasladaron a Astillero gran número de romeros de la capital.

Servicio de Higiene.

Se declara extinguida la glosopeda en Suances.

En cumplimiento del artículo 17 del reglamento definitivo de 30 de agosto de 1917, para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la glosopeda en el término municipal de Suances, cuya existencia fué declarada oficialmente con fecha 26 de noviembre de 1919.

Lo que se hace público para general conocimiento.

De Primera Enseñanza.

Dos notas de interés.

Para su publicación se nos han remitido las siguientes líneas:

«Ha sido aprobada la reforma del art. 34 del reglamento de la sección de recorros de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

También ha sido acordado que puede regir el reglamento de la Confederación nacional de maestros, con las reformas introducidas en los artículos 10, 12, 13, 14, 17 y 43.

REVISADO POR LA CENSURA



LA NUEVA COCINERA

—Y sobre todo, lo que yo deseo es que sea usted discreta.
—En cuanto a eso, desdúchelo usted, señorito. ¡Había de sisar todos los días dos pesetas de la compra y no diría ni una palabra!

Auto-Gomas

Neumáticos Firestone-Fisk-Michelin Goodrich.

Auto-Gomas

Bandajes Delta-Hutchinson-Bergoung nan comprensa hidráulica para el montaje.

Auto-Gomas

Taller de reeanchutado de cubiertas y reparaciones de neumáticos

AUTO-GOMAS

Accesorios en general.

AUTO-GOMAS

Correas de Trasmisión de lona engomada marca Goodrich

AUTO - G O M A S

Velasco, I. - Teléfono 37-28

Comentarios al partido Abandotarra-Real Racing (reserva).

No tenemos interés alguno sobre los jugadores que el domingo pasado, mostraron sus actitudes merecedoras o no merecedoras de ingresar en el primer equipo, bien como titular o como reserva,

Por lo tanto, creamos ser sinceros e imparciales al hacer este comentario que puede o no puede ser acertado. Nadie es infalible y las apreciaciones son como el color es según el cristal con que se las mira.

Ha llegado el momento de reforzar el equipo del Racing y para hacer oposiciones vinieron del Acero de Bilbao dos jugadores que fueron Madariaga y Mugarra, los cuales se alinearon con el teams racingista, en el que reapareció el jugador Chuchi Pombo, conocido por nuestra afición deportiva.

Como técnico nadie más indicado; pero nunca que se traigan jugadores que solamente sean espectadores y visita de club. Los hombres prácticos son los que necesita el Racing hoy, y estos no pueden ni debe autorizarse a otra persona que no sea el entrenador. Por razón natural es el que puede ser el responsable de sus equivocaciones; pero nunca que se le haga responsable de los desaciertos de otra persona.

El domingo, en los Campos de Sport había elementos superiores a los de otras regiones vinieron a demostrar sus méritos, que no vimos. Eran los ya conocidos y que quizá por estar en calidad de postergado no haya desarrollado su verdadero juego. Sin voces y sin protestas, decimos que Cladera jugó bien, muy bien y que sobre todo... saber meter goles.

Quisiéramos que a Cladera se le diesen más partidos y se le reconociesen sus méritos, no reconocidos hoy quizá por indiferencia, porque de otra forma no nos puede demostrar nadie por técnico que sea. Hemos visto que es práctico y nada más.

Otro jugador que vino de los modestos y el domingo se impuso y jugó como los buenos, fué Gómez, el pequeño Gómez que creamos habrá gustado a mister O'Connell su juego como medio derecha y que por lo menos yo sin tenerme por un lineal reconozco que hay un buen titular para alternar con el otro también modesto y gran jugador que se llama Hernández.

Y del medio centro, Mugarra, aunque destacó su juego en des-

FUTBOL

que hoy le faltan mientras eso llega no sería una locura para a Javier como portero del Racing el cual, al decir, de los que vieron el partido en Barcelona hizo un excelente partido. Cuando le veremos en un partido importante en los Campos de Sport? Que sea pronto.

Ciclismo.

Manos a la obra y venga pronto los nuevos proyectos.

El domingo pasado recibimos una carta de un buen amigo torrelaveguense y gran entusiasta del ciclismo.

En dicha carta, la cual no publicamos porque somos ajenos a bombearnos, nos dice que en breve se formará en nuestra vecina ciudad una nueva Sociedad ciclista, habiéndose empezado las primeras gestiones para la confección del reglamento que ha de regirla.

Una nueva Sociedad ciclista en Torrelavega y en la que aun sin nacer tiene más de setenta simpatizantes, quiere decir que todo nuestro pesimismo se vuelve en optimismo y no tardaremos dar a conocer fantásticos programas.

Nada de carreras, que sólo conduce a hacer un poco de fiesta los domingos por las tardes a la puerta de un café o cantina de pueblo, sino cosas más prácticas e higiénicas en este deporte.

Las pruebas de bicicletas, y esto lo decimos para aquellos señores que creen que sólo deben de ser espectaculares, se deben correr en horas benéficas al ejercicio físico y nunca cuando un esfuerzo pueda costar al que lo practica grandes contratiempos o pérdidas de energías.

Dice en uno de los párrafos nuestro buen amigo torrelaveguense:

«Aquí está visto que hay muy buena madera para todo y de todas las clases, igual se hace un banco de cocina, que un injustísimo mueble tallado».

Es decir: que los que se disponen a tirar por la calle de empujido, constituyendo una nueva Sociedad ciclista, están dispuestos a talar del bosque de buenas organizaciones ciclistas y como entremeses hacer pruebas que sirvan de estímulo a la afición ciclista.

Animos, manos a la obra y que no tarde en llegar el primer notición.

LAPIZE

Vinda de José Martínez

COM ESTIBLES Y ULTRAMARINOS AMPUERO

VIDA OBRERA

CONMEMORACION DE LA COMMUNE

En el primer piso de la Casa del Pueblo, se celebró anoche un té fraternal para conmemorar el LVIII aniversario del movimiento comunista de París, hecho

histórico acaecido el día 18 de marzo de 1871.

Ante la presencia de muchos afiliados a la Agrupación Socialista Santanderina, y poniendo una bella nota el elemento femenino, ocupó la presidencia Antonio Ramos, quien explica los motivos de la fiesta.

Antonio Vayas, designado por la entidad organizadora, hizo una sucinta historia de la proclamación de la Commune, con lo que el pueblo parisiense consiguió llevar a cabo sus vindicaciones.

El presidente termina con breves frases dedicadas a Carlos Marx, fundador del Socialismo; Pablo Iglesias, propagandista incansable de las ideas, y Bruno Alonso, el constancialmente elegido de Santander, a quien pronto tendremos la satisfacción de abrazar.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. La orquesta «La Amistad» puso a contribución sus méritos artísticos interpretando algunos himnos alusivos al acto y obras populares, ganándose justamente los calurosos aplausos con que fué premiada su labor.

A LOS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

Se pone en conocimiento de los operadores de cinematógrafo de esta capital y de su provincia que está constituida en Madrid la Sociedad General del Gremio, y se hace saber que teniendo dicha entidad presentadas sus bases al Comité Paritario, los que deseen hacerse socios pueden solicitar su ingreso, antes del día 1 de abril del año en curso, a Francisco Rey Peña, que vive en Vargas 19, o en otro caso, pueden dirigirse al presidente de la Asociación General de Operadores de Cinematografía, Piamonte 2, Madrid.

Los reconocimientos de mozos en los Consulados.

Por Real orden del Ministerio del Ejército, que publica la «Gaceta», se ha dispuesto que el teniente coronel médico don Francisco Conde Albornoz, excedente con todo el

suelo en la primera región, practique en los Consulados y días del próximo mes de Abril que se expresan el reconocimiento de los mozos incluidos en el alistamiento del año actual y de los sujetos a revisión procedentes de anteriores reemplazos residentes en la demarcación consular. Días 5 y 6, Consulado de Bayona; 7 y 9, de Burdeos; 11 y 12 de Pau; 14, 15 y 16, de Tolouse; 18 al 24, de Lyon; 26 y 27, de Perpiñán.

EL FARO GIBALAFI PATENTADO

Luz potentísima, con dispositivo para inclinar el reflector, evitando deslumbramiento alguno. El de mayor luz y más fácil colocación, adaptable para todos los coches. Representante para Santander y su provincia.

LUCAS DEL CASTILLO Garage SANCHE

LA FARSA

«Cuento de aldeas», el bellísimo poema dramático, en tres actos, de Luis Fernández Ardavin, es la obra que publica «La Farsa» en su último número.

En esta magnífica comedia, estrenada recientemente con gran éxito, están acaso los mejores versos de Ardavin, y desde luego la escena de amor más inspirada de su teatro.

«Cuento de aldeas» será leído, con verdadera delección y gustada, su lectura, en toda la integridad de su belleza.

Primorosa edición, con ilustraciones del gran dibujante Almadá.

Situación de los buques de esta matrícula

VAPORES DE FRANCISCO GARCIA «Magdalena R. García», en Sevilla.

«Francisco García», en Newport.

«Antonio García», en viaje de Valencia a San Esteban de Pravia.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SANTANDERINA DE NAVEGACION «Peña Labja», en Bayona.

«Peña Rocías», en Cardiff.

VAPORES DE LUIS LIANO (S. en C.) «José», en viaje Swansea a Livo no.

«Eles», en Huelva. «Cantabria», en Newport.

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ «Emilia S. de Pérez», Huelva. «Alfonso Pérez», en Cardiff.

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO Representante exclusivo D. Gregorio Cisneros Mora FLORANES-VILLA CISNEROS-TELEF. 10-62

JOSÉ R. VILCHES PUBLICISTA AGENTE COMERCIAL Hernán Cortés 8-Teléfono 1051 LUMINOSOS «TRIUNFO»

CONSERVAS LLO SANTONA

El cansancio y males de pies de todas clases se evitan con los soportes de cuero y plata alemana Manachau colocados en toda clase de calzados a manera de unas planchilla. SIN COMPETENCIA EN PRECIOS RENE KANSS STRASSBOURG CONCESSIONARIO G.Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5 SANTANDE

Fábrica de alpargatas DE MOISES AGUILERA AMPUERO Producción anual: 80.000 docenas - Maquinaria especial para la fabricación de alpargatas con piso de goma.

Divulgación literaria. «La Celestina» de Rojas

(Por FRANCISCO PÉREZ FUENTENEBA)

En mi artículo anterior hablabamos de curiosidades más o menos literarias concernientes a «La Celestina». Como no fué posible insertarlas todas, a causa de su mucha extensión, el lector ha de permitirme que vuelva al tema, que me parece, desde luego, interesante. Me refiero a las ediciones de tan famosísima obra.

De todas la compuestas en octavo de «La Celestina», es la primera la impresa en Sevilla en 1523 y que, según Salvá, es edición veneciana (edición 1899-1900, segundo tomo, bibliografía ediciones en castellano, página XV, número 10). El texto es el mismo que en las ediciones de 1502; en la Biblioteca Nacional de Madrid, en el Museo Británico y en la Biblioteca Real e Imperial de Viena, existen tres ejemplares respectivamente, uno en cada una.

«La Celestina» ha influido como obra universalmente conocida en todas las literaturas de todos los países, porque parece que no, pero es al propio tiempo que una obra clásica, un montón de simientes que sólo el lector curioso puede recoger.

El argumento es sencillo pero está adorado de tantas y tan buenas como ingeniosas ideas que más que otra cosa, y el desarrollo perfecto de la obra constituyen su fondo clásico. De «La Celestina» se han hecho y se harán imitaciones; aquéllas no la han superado en nada y éstas es difícil que la superen. Además de alguna otra que ya señalaré luego, pudieron influir en la formación artística y literaria de «La Celestina», una obra de Leonardo Arellano titulada «Comedia poliscena» y otra del arcipreste Alfonso Mañez de Talavera, intitulada «Cobachos» o «Libro de los vicios de las malas mujeres y complices de los omes» que según Menéndez y Pelayo es «una sátira y una galería de cuentos picarescos». Y a favor de esta aserción de que la obra del arcipreste influyera en la formación de la de Fernando Rojas, está la causa que el arcipreste precedió al autor de «La Celestina», pero no se puede asegurar nada; impera en este particular la duda, pues Fernando de Rojas lo mismo la podía haber leído que no.

Al final del segundo tomo de la edición de 1899-1900 viene la comedia de Panlo Mauriliano «Pamphilus de Amores», con una advertencia acerca de las influencias que acaso la lectura de ella o de otra del arcipreste Hita (que es la misma referencia) pueden haber ejercido en el autor de «La Celestina». Escribió la advertencia el señor Méndez y Pelayo que señala las investigaciones hechas por señor Baudouin, de las cuales resulta que existían manuscritos del «Pamphilus» en las bibliotecas de Basilea y Zurich y que el incendio que hubo en la Strassburgo pereció otro que había.

Ninguno de estos manuscritos anterior al siglo XV. El «Pamphilus» se conocen hasta doce ediciones; la más antigua parece ser que es una que ha hecho en Auvergne en 1470. La biblioteca de Basilea tiene una de fecha antigua de 1473. La comedia de Panlo Mauriliano que era de por sí una cosa bastante, con marcado olor ovidiano, la refundió el Arcipreste Hita en «El libro del buen Amador» según Menéndez y Pelayo es más seguro que se inspire en algún Roja, pues tiene ahí la gé de la Troisconventos de que viene a ser un prototipo de Celestina. Estas dos obras son las que únicamente podían haber influido algo en la formación de «La Celestina»; la más parecida por ser la más perfecta es la de Arcipreste, que dada el caso que influyera algo, quedó a la zaga del discípulo superado en todo y por todo la gloria del maestro. No quiero decir con esto que Roja se inspirase en el «Pamphilus» o en «El libro del buen Amor»; es decir, que se sirvió de ellos como modelo; no dice; solamente señalo como tales otros, el parecido que hay entre esas dos obras anteriores a la de Fernando Rojas. Pero como dice Menéndez y Pelayo al final de su «Advertencia», el esencialmente producto del sirvieron bachiller Fernando de Rojas para elevar ese edificio tan complejo esa obra tan acabada, de concepción tan artística que sublimase a través del tiempo se conserva lozano, con su gracia nobleza, que lleva en sí madurez del pensamiento y que se ve que está hecha en largo tiempo y palida a trechos, lo que quiera su autor, aunque haya necesitado años para su ese su or, no cabe duda, es genio, un genio castellano poco olvidado y a quien saca la luz su estilo clásico, uno de los pocos estilos clásicos que registra la Historia de las letras de España.

Tiene usted las botas rotas porque quiere, llame al teléfono número 20-12 EL MOMENTO y un dependiente de EL MOMENTO pasará a recogerlas, y a las DOS HORAS las entregará arregladas, sean de goma, crepé o suela. NO CONFUNDIRSE EL MOMENTO, Martillo, número 1 Santander.

Folletones de LA REGION -- Núm. 6

LA CASA DE LAS LAGRIMAS

NOVELA

por

ANTONIA DE MONASTERIO DE ALONSO MARTINEZ

CAPITULO III

El hijo del "Vampiro"

en el piano una pieza musical, y no porque tocara mal, sino porque en vez de sujetarse a mirar el papel se le iban los ojos a la contemplación de sus primorosas líneas.

Suspendió Lili el atropello que estaba cometiendo para leer la carta que la entregaban, la cual tuvo el privilegio de emocionarle su cara, ya que no su corazón, poniéndola primero roja de ver-

güenza y luego pálida de indignación. Y como no necesitaba pensar la contestación para dar la respuesta, se fué inmediatamente a su cuarto y en papel muy perfumado y con letra muy distinguida, escribió:

«Caballero, ¿es que no hay en Cardaña de los Barones muchachas de su clase para que se atreva usted a mirar a las de la mía?...

Pues entonces: zapatero a tus zapatos, ¡porque no se hizo la miel para su rosada boca!

La marquesa de Aldara. Cuando Deodoro acabó de leer esta carta, se quedó como presu-

Y la gente del pueblo, que sin saberse por quién se enteró de las calabazas morrocotudas que recibiera Deodoro, le demostró su sentimiento cantándole los chiquillos alguna vez al verle pasar:

«qué bonita va la luna y el lucero en su compañía... ¡Más lucido queda un hombre cuando una mujer le engaña!»

CAPITULO IV

La jorobadita.

La finca que la marquesa de Aldara y sus hijas ocupaban durante el estío era una propiedad no muy grande, pero agradable, porque tenía el encanto del agua tan poco frecuente en Castilla, y del que se derivaba el grande atractivo del arbolado.

La familia de Aldara, ¡como tantas en España! no era aficio-

na al campo, y así no gozaba con la frondosidad de su finca, pero sí agradecía a sus hermosos chopos la fresca sombra que proporcionaban y con la que se podía desafiar los rigores del sol ardoroso de Castilla.

En cuanto a las deliciosas frambuesas, a las guindas garrafales, a las ciruelas «regañadas» y a las blancas cerezas, no encontraban Lili y Fifi que fuera un regalo tenerlas, pero con ellas se regalaban de firme, mientras escuchaban el dulce correr del agua de las acequias.

La casa que la finca tenía no era un palacio, pero sí una vivienda llena de comodidades, a las que la marquesa y sus hijas habían impreso su sello de distinción.

Muebles mallorquines, tan apropiados para las casas de campo de las personas de gustos finos: cretonas elegantes, cojines orientales completaban la simpatía de la casa, donde únicamente podía echarse en falta el adorno de las flores que Castilla apenas tiene.

En la finca llamada de «Las

Serpientes» vivía todo el año, en calidad de caseros o guardianes, un matrimonio compuesto de un hombre poco inteligente y de una mujer bastante tocha: pero al fundirse las dos fontañas en una sola habían llegado a constituir un asombroso talento práctico que demostraban manejándose, bien esperando, economizando y dejando ver a muchos sabios que indudablemente los tontos suelen entender mejor su negocio que los listos.

Los caseros tenían una hija llamada Teresa, a quien los padres solían nombrar despectivamente «el gorgojo», añadiendo que sólo les ayudaba en las horas de comer.

Teresa era una joven encantadora, de corazón sano y alma aristocrática, que se destacaba de la vulgaridad del género corriente.

Su rostro no tenía bonitas líneas, pero sí dulce expresión, y en él campaban unos ojos muy originales que parecían de lapidación, por los cuales asomaba privilegiada inteligencia y se adivinaba un corazón lleno de ternura.

Además de carecer de belleza física, era Teresa un poco jorobadita. Razón por la cual ella, que se conocía bien, no pretendía nunca gustar, aspirando únicamente a pasar inadvertida para no dar lugar a chanzas de mal gusto sobre su desgracia de personas groseras, o a frases imperitinentes de niños crueles, que al escucharlas la jorobadita lastimaban infinitamente más en ella la delicadeza de su alma que el amor propio de mujer.

Parecía que Teresa tenía toda su vitalidad reconcentrada en el espíritu, porque su cuerpo era tan desmedrado y enfermizo, que mirándola a ella se pensaba en las pavesas.

Los caseros, más que castellanos, parecían haber nacido en China antes de la humanitaria labor redentora realizada por los misioneros católicos; cuando aquellos crueles paganos sin entrañas consideraban el nacimiento de una niña como la desgracia más grande, deshaciéndose los padres de ella por medios infames, en consecuencia con el nombre que la daban de «el peso más inútil.»

Los caseros, si bien eran incapaces de imitar en su antigua barbarie a los chinos, consideraban a Teresa como una carga, porque tenían que alimentarla y creían firmemente que no ganaba el pan que comía, toda vez que su constitución endeble no la permitía entregarse a duras faenas campesinas y sólo podía ayudar a sus padres en los menesteres caseros.

Teresa hubiera estado en su elemento naciendo de padres distinguidos no sólo porque intuitivamente era fina y de buen gusto en todo, sino además porque entonces habría podido cultivar su inteligencia y sacar partido de su temperamento artístico que en ella se desperdiciaba como muchos otros de las clases humildes que no pueden prevalecer por falta de medios en donde desarrollarse.

A pesar de su sentir exquisito, Teresa era casi feliz en la finca de «Las Serpientes», acoplándose sumisamente, sin la menor rebeldía, a aquel contrario ambiente en que vivía; porque su delicadeza tenía mucho del canto

del rai señor y al igual de él ignoraba el mérito de sus trineos. Los padres de Teresa, con una indelicadeza no propia de las personas pobres, sino de las gentes groseras, a cada momento la recordaban su inutilidad o en su presencia se quejaban ante los vecinos de la inmensidad de su desgracia, por tener una hija que no les valía para nada.

Teresa sufría su humillación resignadamente y hubiera dado la mano derecha a trueque de conseguir fuerzas suficientes para salir como las demás muchachas a trabajar en el campo, pudiendo desahogar como ellas los rigores del sol y la dureza del clima. Pero de condición sumisa, se conformaba siempre con su impotencia, que era para ella dolorosa cruz: callando con respecto cuando sus padres la herían y sin que por ella hubiera una sola gota de bife en su alma, que debía estar hecha con encaje de Bruselas...

Leed nuestra sección deportiva

¿Belleza? -- ¿Calidad?

Ambas cualidades se encuentran reunidas inimitablemente en el SUPERIOR WHIPPET (H) 1929.

Sus elegantes líneas de moderno estilo, unido a lo sólido de su carrocería a base de madera y acero, así como sus metales "silver plated" le dan un signo de distinción no igualados

Unico coche americano que tributa solamente 150 pesetas semestrales. CONTROL DE LUCES, AVISADOR Y ARRANQUE EN EL CENTRO DEL VOLANTE VEAN USTEDES EL FANTASTICO «WHIPPET» EN EL SALON

AUTO CENTRAL Muelle, núm. 28 SANTANDER

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros DE SANTANDER

En la Sucursal (Herman Cortés número 6) se hacen exclusiva- Prestamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 1000 pesetas. En la Central, (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, abajías y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semanalmente en julio y enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

ROYALTY SALON ROJO TES ARISTOCRÁTICOS, SELECCIÓN Y ELEGANTE CON-CURRENCIA. El más completo: Pan tostado en la tartera y mermeladas, Pudding Royalty, Brunches, Plum Cake y Pastelería. Precio 800 pesetas. Especialidad en Cocktails y Sandwiches.

Publicarse en LA REGION

DOMESTIC -

¿CALLOS?

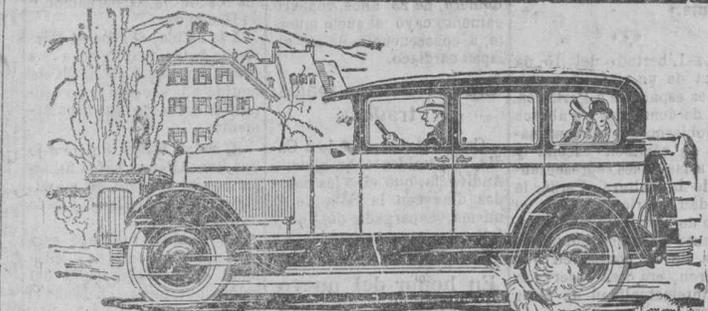
Rehabilitación de las limitaciones de Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

Illustration of a man carrying a large suitcase. The suitcase has text: ARTICULOS para VIAJE, MARROQUINERIA FINA de CUERO para REGALOS, G. RODRIGUEZ PRIETO, PUERTA LA SIERRA, 5 - SANTANDER, Les Mejores SUELAS, PRECIOS DE FABRICA, Coneros para ZAPATEROS Y GUARNICIONES.

KISSEL

El coche americano de suprema calidad. KISSEL, se viene fabricando desde 1906. KISSEL no se fabrica por millones, como no se produce por millones ningún producto selecto destinado a persona de gusto refinado. Tampoco son de serie sus carrocerías, como no son de serie los vestidos que producen para su clientela delicada en elegancia, los modistos de primera línea.

Visiten ustedes la Agencia KISSEL y si lo desean pidan prueba de los confortables y potentes coches KISSEL GARAGE SANCHO Lucas del Castillo SANTANDER



El Favorito de los Automovilistas

¡Aquí un coche que, por sus méritos excepcionales, es el preferido de los entendidos en materia de automóviles. Este Sedán Studebaker de Gran Lujo es oficialmente clasificado como el coche más potente del mundo entre los de su peso y tamaño. Su parabrisa Studebaker patentado permite disfrutar de plena ventilación, aun en casos de fuertes tormentas, sin que las corrientes de aire o el agua entren al coche. La suntuosidad del interior de este coche es motivo de justo orgullo para su poseedor. Este lujoso carruaje va dotado de perachoques adelante y atrás, frenos en las 4 ruedas, gomas balón, y otros suplementos de equipo sin suplemento de precio.

Agencia D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17 STUDEBAKER FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD DURANTE 75 AÑOS

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS Línea de Cuba y Méjico

ROJAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias) Cristóbal Colón el 7 de abril Alfonso XIII el 3 de mayo

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535 más 20,25 de impuestos, total 555,25 para Veracruz, 535, más 18,50 de impuestos, total 553,50 LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA El día cinco de abril saldrá de Barcelona el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos incluidos impuestos, 562,50 pesetas. Para más informes y condiciones dirigirse a sus consignatarios Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda núm. 36. Teléfono: 2363. Dirección: ...

GRAN LAMPISTERIA MODERNA Crispín de Blás

Plazuela del Príncipe, 1, Duplo. - Teléf. 14-44 SANTANDER. Instalaciones eléctricas. Timbres y reparaciones. Aparatos, columnas de madera. Faroles para estilos antiguos. Venta de las acreditadas lámparas para marca OSEAN y PHILIPS, de larga duración y pequeño consumo. Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Casa Mata ULTIMAS CREACIONES EN MUEBLES Y TAPICERIA -DE- Gran gusto artístico y solida calidad SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS. Viuda e Hijos de M. Mata

LA REGION

En la Administración de este periódico se reciben esquelas hasta las 5 de la tarde

Nuestra información telefónica y telegráfica.

“El Debate” elogia las medidas del Gobierno contra los estudiantes.

En Tánger se reunirá la Comisión encargada de estudiar la reglamentación del Estatuto.

Se realizan trabajos para organizar una Exposición internacional de aviación que se celebrará en agosto en Barcelona. “La Libertad” publica un artículo de Cristóbal de Castro, sobre el porvenir político.

Dos notas oficiosas.

Por la Oficina de Censura del Gobierno civil se nos han facilitado las siguientes notas: “El Gobierno hace saber a la opinión pública que ha autorizado a sus representantes en el extranjero para entablar acciones civiles y en demanda de indemnización contra los periódicos y agencias de publicidad que inventen y propalen noticias que perjudiquen los intereses materiales de la nación, salvando, no obstante, la libertad de juicios políticos que en la prensa extranjera no es procedente el intento de reprimir.”

El juicio que las extralimitaciones de la Prensa merecen a respetables personalidades lo expresa perfectamente el señor Paul Himans, ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, en el siguiente párrafo de recientes declaraciones suyas: “Como una Prensa puede lanzarse a la ventura dando crédito a lo que tiene toda la apariencia, para un observador de conciencia, de la más audaz y falsa de las mixtificaciones? Esto es sorprendente y grave. La gran Prensa tiene responsabilidades y deberes internacionales. Recuerde que precisamente en la Conferencia internacional que en 1927 se reunió en Ginebra, de peritos de la Prensa mundial se tomaron algunas resoluciones sobre este particular. Allí se discutió útilmente la manera de evitar la publicación de noticias tendenciosas, así como el papel de la Prensa en el desarme moral. Son cosas que es necesario tener a la vista. La gran prensa se dirige a un público que no siempre está preparado para analizar y criticar las informaciones que ella le da. El Gobierno no tarda en descubrir el fraude, pero el gran público no descubre las cosas tan de prisa como nosotros. Y al desorientarle, se presta un detestable servicio a la concordia entre las naciones tan necesarias.”

En la revista ilustrada inglesa “The Graphic”, en lugar preferente aparece orlando el retrato del jefe del Gobierno español la siguiente declaración, que es de interés público propar: “Pocos pueblos serán tan dignos de estudio en los días que corren como España. Tras tres cuartos de siglo de vida política accidentadísima y de sufrir guerras y revoluciones sin cuento, cuando parecía irremediablemente enfermo próximo a su agonía, porque la anarquía lo dominaba, la guerra de Marruecos lo sangraba y lo empobrecía y el mundo entero no tenía para España otro sentimiento que el de la compasión, surgió el 13 de septiembre de 1923, algo que si a muchos pareció aurora de salvación, no pocos lo

juzgaron como un paso más hacia el abismo. El instinto popular acertó, y con su aliento la obra del Directorio militar fué briosa y saneadora su prolongación por el Gobierno de hombres civiles que le sustituyó en 1925 (hace ya más de tres años) reconstructiva verdaderamente.”

“La Libertad” del 15 da cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París con el fin de denunciar los abusos del Gobierno español en materia de régimen escolar y trato a las clases representativas de la cultura. Perder la dignidad patriótica hasta el punto de prestarse a denunciar ante extraños supuestos males de la nación en que nacieron, era cosa reservada a la intelectualidad de estos tiempos. (De publicación obligatoria con arreglo al decreto de 3 de febrero de 1929.)

Para manchas de grasa nada como el jabón DOMESTIC

Lo que dice la Prensa madrileña. Madrid.—“A B C”, de hoy, publica un artículo de Alcalá Galiano, que titula “La verdad romana.” “El Liberal” se dirige en un suelto a los diarios ultraderechistas que andan a la caza de ejemplos ajenos para alentar a la dictadura en sus intromisiones contra la Prensa y cita el caso de varios diarios radicales franceses que a este respecto están llevando a cabo actualmente una campaña sospechosa en defensa de intereses extranjeros, en la que se dirigen duros ataques al régimen parlamentario y se trata de hacer pasar como responsables de las dificultades que se presentan en el país a los hombres de izquierda.

Se extraña el diario madrileño el silencio que hacen ante este caso los periódicos reaccionarios españoles. Habiendo a continuación del caso de León Daudet, afirmando que éste no ha sido condenado por el Gobierno francés, como aseguran los periódicos ultraderechistas, sino por los Tribunales de Justicia ordinarios a instancias de un modesto ciudadano francés, un chófer, al que Daudet difamó y deshonró desde las columnas de su periódico.

“El Imparcial” publica un artículo relacionado con la ofensiva del dinero en la política americana. “La Libertad” publica un artículo de Cristóbal de Castro, en el que se trazan las normas que a juicio del articulista, deben seguirse para llegar a la normalidad en el porvenir político de España. “El Debate” se ocupa nuevamente del conflicto estudiantil, elogiando con gran entusiasmo la firmeza que ha demostrado el Gobierno al imponer las debidas sanciones por los alborotos estudiantiles.

Agrega que el porvenir de los estudiantes se aclarará más fácilmente si éstos se deciden a aportar todos los datos que conozcan relaciona-

dos con el conflicto a los señores que forman las comisiones regias encargadas de depurar los hechos. Continúa diciendo que la resolución del Gobierno de crear la Comisaría regia, revela una gran sensatez. Termina anunciando que ha decidido suspender la campaña que venía haciendo de crítica de algunos de los actos del Gobierno de la dictadura, para robustecer la autoridad del Gobierno.

Termina anunciando que ha decidido suspender la campaña que venía haciendo de crítica de algunos de los actos del Gobierno de la dictadura, para robustecer la autoridad del Gobierno.

Vinos ARMENGO

LOS MEJORES DE MESA

Fallece repentinamente.

Córdoba.—Cuando trabajaba en las obras de pavimentación del paseo de la Victoria el obrero Manuel Muriana Romero, de 23 años, repentinamente cayó al suelo muerto, a consecuencia de un colapso cardíaco.

Marcha de un magistrado.

Cádiz.—Ha regresado a Cádiz, el presidente de aquella Audiencia, que vino los pasados días con la Sala de la misma, encargada de ver y fallar las causas seguidas por este Juzgado.

En honor del nuevo director de Intervención civil

Larache.—Esta mañana llegó a Arcila el nuevo director de Intervención civil. Para dar mayor solemnidad a la recepción, el comercio cerró sus puertas, acudiendo a recibirle nutridas representaciones de las tres colonias. Al mediodía se celebró un banquete.

Obrero herido.

Córdoba.—En las inmediaciones de Palma del Río, trabajando en el ensanche de la doble vía, encontrábase, entre otros obreros, Antonio Díaz Gómez, natural de Campañario (Badajoz). De la cantera existente en el sitio conocido por Belén, cerca de la que se encontraban trabajando la brigada de obreros, se desprendió un enorme bloque de piedra. El mencionado obrero fué alcanzado por el bloque, resultando herido, con una gran contusión en la parte media del lado izquierdo del tórax, otra contusión en la región lumbar y contusiones y erosiones diversas.

Sin despacho en los ministerios.

Madrid.—Con motivo de la festividad del día hoy no acudieron los ministros a sus despachos. El general Primo de Rivera permaneció en el ministerio del Ejército hasta la una y

ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES

M. Valle

VIAS DIGESTIVAS Alameda de Jesús Monasterio, 14

Prácticas navales.

Cádiz.—Ha llegado un buque de guerra inglés remolcando blancos para tiro de artillería. También ha llegado una comisión fotográfica de la zona del Mediterráneo, que permanecerá aquí hasta el jueves.

El comandante del barco ha cumplimentado a las autoridades.

El comandante del barco ha cumplimentado a las autoridades.

Transfusión de sangre.

Toledo.—En el Hospital de la Misericordia se ha verificado la operación de la transfusión de sangre a un enfermo, agotado por una hemorragia. Se prestó a dicha operación el practicante don Felipe Hernández.

Un escrito.

Gijón.—Los gremios industriales y de comercios han dirigido escrito al Gobierno pidiendo la comparación de lo que tributaban el año 28 y lo que satisfacen en este, que se ha elevado hasta el punto de hacerles la vida imposible y

TEATRO PEREDA

Temporada lírica extraordinaria (género frívolo y revista) Gran compañía lírica de LUIS CASASECA

Hoy, martes, 19 de marzo Tarde, a las seis y media Noche, a las diez y cuarto

ESTRENO del entremés de Fernando Vallejo, DONDE HUBO FUEGO...

SENSACIONAL ESTRENO del pasatiempo de Paso y el maestro Penella,

El espejo de las doncellas.

(Obra inadecuada, por su desenfado, para señoritas y menores)

Próximo estreno de LAS PILDORAS DE HERCULES.—Últimos días de actuación de la Compañía.

El día en Palacio.

Madrid.—Con el rey despa- charon esta mañana los ministros de la Gobernación y de Hacienda. A la salida, el general Martínez Anido manifestó a los periodistas que no había sido medido a la sanción regia ningún decreto de su departamento.

El señor Calvo Sotelo dijo que don Alfonso había firmado un real decreto de su ministerio nombrando el jurado de Utilidades. La familia real oyó esta mañana a las once una misa en el oratorio particular del salón de tapices, oficiando el obispo de Sión. En la capilla de damas de palacio se celebró la fiesta del cumplimiento pascual, asistiendo los palatinos y damas de la reina.

Aunque hoy es la fiesta onomástica del infante don José Eugenio, la corte no ha vestido de gala, con motivo del luto por el fallecimiento de la reina madre. La familia real envió telegramas de felicitación al mencionado infante que se encuentra actualmente en Sevilla.

Por primera vez después de haber reingresado en el Cuerpo, ha prestado hoy guardia en Palacio, el coronel del segundo regimiento de Artillería, don José Orozco, jefe del cuerpo de Alabarderos.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Termina diciendo que ya que exista esta prohibición, se conceda a los médicos de los buques trasatlánticos un sueldo espléndido, lo suficiente para subvenir a sus necesidades, y espere que la Dirección general de Sanidad, resuelva cuanto antes y de un modo favorable la solicitud presentada.

Un altar en relieve

Sevilla.—La infanta doña Isabel Alfonso ha recibido un magnífico altar en relieve representando los desposorios de San José y la Virgen, que le ha regalado su padre.

El periódico oficial.

Madrid.—La “Gaceta” publica hoy las siguientes disposiciones: Real orden autorizando para ir en comisión de servicio a Pisa (Italia) donde permanecerán por espacio de diez días, a los aviadores militares, señores Franco y Gallarza.

Real decreto disponiendo que los ingenieros jefes de puerto formen parte de los patronatos de aeropuertos donde estos se construyan. Real orden nombrando asambleista a don Antonio Ruiz Castañeda.

Concediendo la real carta del marquésado de Santa Clara, al presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

Carique de la Vega S. Trápaga

MÉDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel, venéreas, sífilis y sus anexos. RAYOS Ultra-Violeta. — DIAPHRAGMA MÓDICO NÚMERO 7, 2.º-SANTANDER

El Diario oficial del Ejército

Madrid.—El “Diario Oficial del Ejército” publica las siguientes disposiciones: Real orden concediendo la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Estado Mayor don Arturo Sanchis y Viesca.

Idem la Cruz del Mérito militar de primera clase con distintivo rojo al comandante de Infantería, don Faustino Ansho.

Idem la Cruz del Mérito militar de tercera clase al suboficial de Infantería don Agustín Moreno.

También publica un Real decreto concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, a varias clases y soldados del ejército de Africa.

Un concurso de Aviación.

Madrid.—Ha llegado una Comisión de Barcelona, para hacer gestiones encaminadas a organizar un concurso internacional de Aviación que se celebrará el próximo mes de agosto en la ciudad condal. Los comisionados se han entrevistado hoy con el coronel Kindelán, y mañana serán recibidos por el ministro del Ejército.

Forman parte de la Comisión representantes de las fuerzas vivas de la capital.

Accidente automovilista.

Madrid.—En el kilómetro 5 de la carretera de Aragón, chocó esta mañana, a las diez y media, contra un árbol, el automóvil número 1.202, de la matrícula de Valladolid. A consecuencia del accidente, resultaron gravemente heridos el conductor del auto y el propietario don Ismael Zubillaga.

En otro automóvil fueron trasladados a esta corte ingresando en grave estado en el hospital provincial.

Expresivo telegrama.

Madrid.—En palacio se ha recibido un expresivo telegrama del presidente de la República argentina reiterando a los reyes su pésame por el fallecimiento de la reina doña María Cristina y felicitándolos por la pronta inauguración del Certamen iberoamericano de Sevilla.

Termina el telegrama haciendo votos por la prosperidad de España unida a la Argentina por vínculos espirituales cada día más intensos y más serenos.

Funerales por el alma de la reina madre.

Valladolid.—En la iglesia de los padres Agustinos, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la reina madre, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

El Ayuntamiento y la Diputación han repartido bonos de pan y comestibles a los pobres por valor de 7.000 pesetas. Se enviaron telegramas a Palaco dando cuenta del acto religioso.

El Museo de Goya, en Zaragoza.

Zaragoza.—Se ha celebrado una importante reunión de todas las Sociedades artísticas y culturales de la capital para tratar de fundar el Museo permanente de Goya. Se han recibido valiosos

Se reúne la Acción Social.

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se reunió anoche el Pleno de la Acción Social, bajo la presidencia del secretario general de aquel departamento.

Los reunidos trataron de la adquisición por parte del Estado de varios terrenos para repartirlos entre los agricultores que los vienen cultivando. Se acordó enviar una carta de felicitación al sindicato agrícola sevillano por los trabajos que está realizando en pro de la agronomía de la gente del campo.

También se acordó que varios miembros de la comisión se trasladaran a Valencia con objeto de asistir al acto inaugural.

Visita al Campo de Tablada.

Sevilla.—Los representantes iberoamericanos en el Certamen, ha realizado hoy una visita al campo de aviación de Tablada.

Embarque de licencias.

Tetuán.—Con objeto de embarcar para la península, marchó a Ceuta la primera expedición de licencias, pertenecientes a la región valenciana. En la estación fueron despedidos por el jefe de día y oficialidad de los respectivos Cuerpos. Amenizó el acto una banda de música de Cezañores.

Al partir el convoy se dieron vivas a España y al rey.

La reglamentación del Estatuto de Tánger.

Madrid.—En la oficina de Censura de la Presidencia se ha facilitado hoy una breve nota oficio a los periodistas en la que se dice que en breve se celebrarán en Tánger importantes reuniones para llevar a cabo la reglamentación del Estatuto Internacional.

Continúa diciendo la nota que se trata de una obra que ofrece bastantes dificultades pero que estas van resolviéndose merced a la buena voluntad y transparencia de las naciones interesadas.

Termina diciendo que es de desear para bien de todos que la reglamentación se lleve cuanto antes a cabo, y que cuando el Estatuto llegue a su estado normal, se introducirán en él las reformas que la práctica aconsejen.

Veá Vd. la nueva exposición de

RODRIGUEZ PRIETO

abierta día y noche en

Puerta la Sierra 5.

Accidente automovilista.

Madrid.—En el kilómetro 5 de la carretera de Aragón, chocó esta mañana, a las diez y media, contra un árbol, el automóvil número 1.202, de la matrícula de Valladolid. A consecuencia del accidente, resultaron gravemente heridos el conductor del auto y el propietario don Ismael Zubillaga.

Funerales por el alma de la reina madre.

Valladolid.—En la iglesia de los padres Agustinos, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la reina madre, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

El Museo de Goya, en Zaragoza.

Zaragoza.—Se ha celebrado una importante reunión de todas las Sociedades artísticas y culturales de la capital para tratar de fundar el Museo permanente de Goya. Se han recibido valiosos

Se reúne la Acción Social.

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se reunió anoche el Pleno de la Acción Social, bajo la presidencia del secretario general de aquel departamento.

Los reunidos trataron de la adquisición por parte del Estado de varios terrenos para repartirlos entre los agricultores que los vienen cultivando. Se acordó enviar una carta de felicitación al sindicato agrícola sevillano por los trabajos que está realizando en pro de la agronomía de la gente del campo.

También se acordó que varios miembros de la comisión se trasladaran a Valencia con objeto de asistir al acto inaugural.

Visita al Campo de Tablada.

Sevilla.—Los representantes iberoamericanos en el Certamen, ha realizado hoy una visita al campo de aviación de Tablada.

Embarque de licencias.

Tetuán.—Con objeto de embarcar para la península, marchó a Ceuta la primera expedición de licencias, pertenecientes a la región valenciana. En la estación fueron despedidos por el jefe de día y oficialidad de los respectivos Cuerpos. Amenizó el acto una banda de música de Cezañores.

Al partir el convoy se dieron vivas a España y al rey.

La reglamentación del Estatuto de Tánger.

Madrid.—En la oficina de Censura de la Presidencia se ha facilitado hoy una breve nota oficio a los periodistas en la que se dice que en breve se celebrarán en Tánger importantes reuniones para llevar a cabo la reglamentación del Estatuto Internacional.

Continúa diciendo la nota que se trata de una obra que ofrece bastantes dificultades pero que estas van resolviéndose merced a la buena voluntad y transparencia de las naciones interesadas.

Termina diciendo que es de desear para bien de todos que la reglamentación se lleve cuanto antes a cabo, y que cuando el Estatuto llegue a su estado normal, se introducirán en él las reformas que la práctica aconsejen.

Veá Vd. la nueva exposición de

RODRIGUEZ PRIETO

abierta día y noche en

Puerta la Sierra 5.

Accidente automovilista.

Madrid.—En el kilómetro 5 de la carretera de Aragón, chocó esta mañana, a las diez y media, contra un árbol, el automóvil número 1.202, de la matrícula de Valladolid. A consecuencia del accidente, resultaron gravemente heridos el conductor del auto y el propietario don Ismael Zubillaga.

Funerales por el alma de la reina madre.

Valladolid.—En la iglesia de los padres Agustinos, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la reina madre, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

El Museo de Goya, en Zaragoza.

Zaragoza.—Se ha celebrado una importante reunión de todas las Sociedades artísticas y culturales de la capital para tratar de fundar el Museo permanente de Goya. Se han recibido valiosos

No hay suelo que se resista con el jabón

DOMESTIC

DOMESTIC

PEQUEÑO EN ALTOBARRIOS

Miércoles

Desde hoy repartiremos una hoja de noticias, que podrá ser pedida en el punto de venta o en el domicilio del suscriptor.

Los inscripciones para el concurso de poesía que se celebrará en el mes de mayo, se recibirán hasta el día 15 de este mes.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.

La difunta doña María de los Angeles, que falleció el día 15 de este mes, quedará en el acto en el cementerio de San Isidro.